CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

No. 455
ABRIL 2025

Título: *La transformación del recurso de amparo contra actos parlamentarios.*

Autor: José María Morales Arroyo.

Revista: Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, 28(2), pp. 447-490.

Editorial: España: Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

eISSN: 1989-5585 (en línea)

Versión electrónica: https://bit.ly/4jqq6J4

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales pone a disposición de la comunidad académica todos los contenidos de sus publicaciones periódicas, ateniéndose a los máximos criterios de calidad exigibles.
Quedan sujetas a pago la descarga de números completos en formato electrónico, la adquisición de números en papel y la suscripción en periodos anuales a la edición impresa.

Para más información sobre suscripciones y adquisiciones de números impresos póngase en contacto con:
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid
Teléfono: 914228973.
Correo electrónico: distribucion@cepc.es o suscripciones@cepc.es

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA
HEMEROGRÁFICA

No. 455
ABRIL 2025

RESUMEN:

El trabajo se concibe como una aproximación a la evolución que ha seguido el recurso de protección de derechos creado por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para el control de los actos de los órganos de los Parlamentos nacional y territoriales, especialmente tras las importantes reformas legales de 2007 y de 2015. La tendencia a la objetivación del proceso de amparo con cierto olvido de la protección de los derechos constitucionales parece que marca la trayectoria de este procedimiento en las dos últimas décadas. Sin embargo, dado que se trata de un procedimiento que se activa con reclamaciones singularizadas y que obliga al Tribunal Constitucional a ofrecer soluciones a medida, siempre resultará aventurado identificar la permanencia de unas pautas constantes y requerirá periódicamente una revisión de nuestras conclusiones.

SUMARIO:

Resumen **447**

I. Introducción. **449**

II. La eclosión de los recursos de amparo contra los actos parlamentarios **451**

Tabla 1. Recursos de amparo parlamentarios resueltos **452**

Tabla 2. Cámaras legislativas recurridas **453**

III. La singularidad del amparo del art. 42 de la LOTC: **455**

1. Los derechos objeto de protección. **455**
2. Los actos objeto de impugnación. **458**

3. Los problemas de legitimación en la interposición del amparo. **467**
4. Las condiciones para la admisión de los amparos. **472**
5. El contenido y el alcance de las sentencias. **478**

Tabla 3. Tiempo en la resolución de asuntos **480**

IV. El futuro del recurso de amparo contra actos parlamentarios: la rectificación de la rectificación. **484**

Bibliografía. **488**